



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

9045

Delegación atribuciones Alcaldía

Exp. 25/2017

Se hace público que mediante resolución de Alcaldía se ha dispuesto que el día 15 al 20 de agosto de 2017 (ambos inclusive) la tercera teniente de alcalde, Isabel Rodríguez Anglada y del día 21 hasta el 27 de agosto de 2017 (ambos incluidos) el 1º teniente de alcalde, Arturo Pons Reurer, asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Alaior, 8 de agosto de 2017

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

